



Nicolas Boeglin Naumovic, profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho

Foto: [Laura Rodríguez Rodríguez](#).

Gaza / Israel

# Voz experta: El depósito de la memoria de Sudáfrica ante la Corte Internacional de Justicia

Solo en Gaza se contabilizan 43 000 muertes más un número indeterminado de personas desaparecidas o cuerpos sin identificar

7 NOV 2024 Sociedad

*"Since 7 October 2023, at least 150,000 Palestinians have been killed, injured, maimed or are missing – most of them women and children. Entire families have been exterminated, generations erased, and babies left limbless before they could crawl.*

*"The violence that Israel has unleashed against the Palestinians post-7 October is not happening in a vacuum, but is part of a long-term intentional, systematic and State-organised forced displacement, intended to erase the Palestinians from their own land and allow Israel to fully annex Palestinian territory. These plans are now expanding to Lebanon, Albanese said".*

Extracto de nota de prensa de Naciones Unidas del 31.X.2024 (véase [texto](#)), pasada por alto por la mayoría de los medios de prensa. De igual manera ocurrió con el informe al que refiere A/79/384 (véase [enlace](#)), titulado *El genocidio como supresión colonial*.

El pasado 28.X.2024, Sudáfrica anunció mediante un [comunicado](#) el depósito de su memoria ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ), en el marco de la demanda por genocidio en Gaza interpuesta contra Israel. Según las autoridades de Sudáfrica:

*"The Memorial – the name for the document recording the main case of South Africa against Israel – contains evidence which shows how the government of Israel has violated the genocide convention by promoting the destruction of Palestinians living in Gaza, physically killing them with an assortment of destructive weapons, depriving them access to humanitarian assistance, causing conditions of life which are aimed at their physical destruction and ignoring and defying several provisional measures of the International Court of Justice, and using starvation as a weapon of war and to further Israel's aims to depopulate Gaza through mass death and forced displacement of Palestinians.*

*"The evidence will show that undergirding Israel's genocidal acts is the special intent to commit genocide, a failure by Israel to prevent incitement to genocide, to prevent genocide itself and its failure to punish those inciting and committing acts of genocide".*

## Breve puesta en contexto

Tempranamente, Sudáfrica se percató que la operación de venganza israelí por lo sufrido el 7.X.2023 en Israel podría degenerar en una destrucción sistemática y de exterminio en Gaza de la población civil. Fue así como Sudáfrica interpuso una demanda formal en los últimos días del 2023, usando la convención sobre el genocidio de 1948 como base de competencia de la CIJ.

La demanda de Sudáfrica contra Israel fue formalmente presentada el 29.XII.2023 (véase texto en [inglés](#) y en [francés](#)). Esta demanda fue acompañada de una solicitud de medidas provisionales de carácter urgente (véase texto en [inglés](#) y en [francés](#)), la cual fue respondida en tres ocasiones por el juez de La Haya:

- en un primer momento, en una ordenanza de la CIJ del 26.I.2024 (véase texto en [inglés](#) y en [francés](#));
- en un segundo momento, a raíz del accionar desproporcional e indiscriminado de Israel en Gaza, la CIJ emitió una segunda ordenanza el 28.III.2024 (véase texto en [inglés](#) y en [francés](#)).
- ante la inminencia de un nuevo ataque sobre el campo de desplazados en Rafah, Sudáfrica nuevamente activó este mecanismo, a lo cual la CIJ respondió esta vez de manera mucho más contundente el 24.V.2024 (véase texto en [inglés](#) y en [francés](#)).

Es de notar que estas tres ordenanzas se tomaron (véase detalle de los párrafos finales dispositivos y de los votos a favor y en contra de cada punto resolutivo) por casi unanimidad entre los 15 integrantes de la CIJ y el juez *ad hoc* designado por Israel. En el párrafo 51 de la última ordenanza de mayo del 2024, los puntos resoluticos se adoptaron con 14 votos contra 2 e, incluso, 15 contra uno.



Foto extraída de [artículo de prensa](#) en Israel (*Magazine+972*) del bombardeo del 10 de septiembre sobre un campo de desplazados en Gaza, publicado el 12.IX.2024 titulado "People torn to pieces in Israeli airstrike on Gaza displacement camp".

---

Ante estas primeras tres ordenanzas del juez de La Haya, la actitud de Israel ha consistido en no modificar en lo más mínimo sus acciones militares en Gaza, manteniendo bombardeos incesantes sobre Gaza día y noche, con elevados saldos de muertos y heridos entre la población civil palestina de Gaza, en flagrante violación a las reglas que imperan en el derecho internacional humanitario.

## La insensatez de la respuesta militar de Israel en Gaza

En octubre del 2024, se presentó ante la Asamblea General de Naciones Unidas el informe A/79/384 (véase [enlace](#)), titulado "*El genocidio como supresión colonial*" por parte de la relatora especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967, el cual analiza y detalla la intención genocida de las actuales autoridades israelíes en Gaza (léanse en particular los párrafos 11-23 y los párrafos 42-48, así como 68-82).

El último informe de situación en Gaza al 29 de octubre (véase [enlace](#)) detalla cómo se ha mantenido un dramático saldo de muertes y de heridos en Gaza, con un saldo total que supera las 43 000 muertes identificadas (y un saldo desconocido de personas muertas cuyos cuerpos yacen bajo los escombros o no logran ser identificados cuando son recuperados por los equipos de rescate o por otras personas). Al 31.X.2024 se registra el asesinato deliberado de 134 periodistas y comunicadores palestinos en Gaza (véase [informe](#) del CPJ): un dato escalofriante que, al menos a la fecha, no ha dado lugar a condena alguna por parte del Colegio de Periodistas de Costa Rica.

Para entender mejor la insensatez de la estrategia de Israel en Gaza, está disponible una [entrevista](#) a una de las grandes especialistas francesas sobre Oriente Medio, a raíz de la publicación de su libro titulado "*Le livre noir de Gaza*" (así como a esta [nota](#) en *Libération*).

Para comprender el juego sutil que han librado las autoridades de Israel desde el 7.X.2023, instrumentalizando el trauma que significa esta fecha para la sociedad israelí, nos permitimos recomendar esta reciente [entrevista](#) de *Democracy Now* del mes de octubre del 2024 a una especialista norteamericana sobre la sociedad israelí, titulada: "*Naomi Klein: Israel has weaponised Oct 7th trauma to justify its genocide in Gaza*".

## A modo de conclusión

Pese a las imágenes desgarradoras que provienen de la franja de Gaza desde la tarde-noche del 7.X.2023, la justicia internacional no tiene cómo acelerar sus procedimientos.

En otro procedimiento ante la misma CIJ, una solicitud de opinión consultiva hecha en diciembre del 2022 por la Asamblea General de Naciones Unidas fue contestada por la CIJ el pasado 19.VII.2024, condenando a Israel por su prolongada ocupación del territorio palestino, tal y como lo [analizamos](#) en este mismo espacio: se trata de una opinión consultiva que, muy probablemente, Sudáfrica haya incorporado a sus alegatos, al confortar la idea de que en Gaza, Israel busca destruir las bases de un futuro Estado palestino.

Resulta de interés observar que, en aras de desplazar la atención mediática internacional que supone la entrega por parte de Sudáfrica de su memoria a los jueces de la CIJ, fue el mismo 28 de octubre que en Israel se votaron leyes que dificultan aún más a la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en Oriente Próximo (UNRWA) llevar a cabo sus operaciones en favor de los refugiados y desplazados palestinos. Esta decisión fue condenada inmediatamente por la Unión Europea (véase [comunicado](#)), al igual que por diversos Estados: se pueden mencionar el [comunicado](#) de Bélgica, el [comunicado](#) de Francia y el del [Reino Unido](#).

El pasado 29 de octubre, el presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas recibió una larga [carta](#) del director de la UNRWA. Ese mismo día, Noruega anunció una gestión ante la Asamblea General de Naciones Unidas para solicitar una nueva opinión consultiva a la CIJ sobre la necesidad de mantener las operaciones de la UNRWA (véase [comunicado oficial](#) del 29 de octubre, muy pocamente difundido). La misma suerte informativa la ha sufrido la declaración del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas del 30 de octubre, reafirmando la imperiosa necesidad de mantener y consolidar a la UNRWA (véase [texto oficial](#) colgado por el aparato diplomático de Eslovenia y por la misma [UNRWA](#)).

En América Latina se registró, entre las reacciones oficiales que rechazan la legislación adoptada por Israel contra la UNRWA, el [comunicado oficial](#) de Bolivia, la fuerte condena del jefe de la diplomacia de Brasil ante el mismo Consejo de Seguridad (véase [texto oficial](#)), así como este [comunicado](#) de Chile y el difundido por Costa Rica (véase [enlace](#)) o por México (véase [nota de prensa](#)).

Finalmente, ante otra jurisdicción internacional ubicada en La Haya, la Corte Penal Internacional (CPI), el 28 de octubre del 2024 los representantes de las víctimas palestinas objetaron el reciente escrito remitido por Israel cuestionando su jurisdicción (véase [documento](#)). En América Latina tuvimos la [oportunidad](#) de analizar, en agosto del 2024, los escritos jurídicos remitidos a la CPI por parte de varios Estados en relación con el drama indecible que se vive en Gaza.

---

**NdA:** una versión más extensa de este texto se encuentra disponible en este [enlace](#).

## ¿Desea enviar sus artículos a este espacio?



Los artículos de opinión de *Voz experta UCR* tocan temas de coyuntura en textos de 6 000 a 8 000 caracteres con espacios. La persona autora debe estar activa en su respectiva unidad académica, facilitar su correo institucional y una línea de descripción de sus atestados. Los textos deben dirigirse al correo de la persona de la Sección de Prensa a cargo de cada unidad. En el siguiente enlace, puede consultar los correos electrónicos del personal en periodismo: <https://odi.ucr.ac.cr/prensa.html>

[Nicolas Boeglin Naumovic](#)

Profesor de Derecho Internacional Público de la Facultad de Derecho

[nicolas.boeglinnaumovic@ucr.ac.cr](mailto:nicolas.boeglinnaumovic@ucr.ac.cr)

**Etiquetas:** [voz experta](#), [gaza](#), [israel](#), [cij](#), [sudafrica](#), [#vozexperta](#).